

Milagro, 03 de Marzo del 2016.

A la Junta de Accionistas de
CADELVA S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2015.

Los ingresos ascendieron a USD 42,000.00 durante el año 2015, originados principalmente por prestaciones locales de servicios con tarifa 0%.

El total de gastos generales ascendieron a USD 38,009.78 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 316,085.70 comparado con el año 2014 que fue de USD 29,422.85 aumentó en un 974.30%, a causa de un aporte para futuras capitalizaciones.

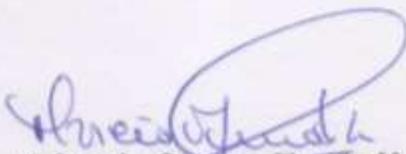
El estado de resultados del 2015 presenta una utilidad neta a libre disposición de la accionista de USD 962.85 después de las provisiones para pago de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, valor que recomiendo sea distribuido como dividendos a los Accionistas, luego de constituir la reserva legal correspondiente.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Valverde Carrera Marcia Maria Jose
Gerente General
CADELVA S.A.